

VISTA la instancia No. 002188, de fecha 14 de mayo del 2003 dirigida al Poder Ejecutivo por la Vicepresidenta de la República, Doctora Milagros Ortiz Bosch, en su condición de Presidenta del Consejo Nacional sobre Discapacidad.

VISTO el Párrafo II del Artículo 18 de la Ley No. 42-00, de fecha 29 de junio del 2000.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- La Señora Mary Pérez de Marranzini, queda designada Presidenta del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional sobre Discapacidad.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 554-03 que designa al Dr. Fausto Enrique Sicard Moya, Embajador, Director del Ceremonial y Protocolo del Poder Ejecutivo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 554-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El doctor Fausto Enrique Sicard Moya, queda designado Embajador, Director del Ceremonial y Protocolo del Poder Ejecutivo, en sustitución del señor Carlos José Guzmán Abreu.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 556-03 que nombra a los Licenciados Bernardo Adolfo Morales y Alberto de León Vélez, Fiscalizador del Juzgado Especial de Tránsito y Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La Altagracia, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 556-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El licenciado Bernardo Adolfo Morales, queda designado Fiscalizador del Juzgado Especial de Tránsito, en sustitución del licenciado Javier Martínez.

ARTICULO 2.- El licenciado Alberto de León Vélez, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial La Altagracia.

ARTICULO 3.- Envíese a la Procuraduría General de la República, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA